Colegio Proyección Siglo XXI Santa María 1412 Fono: 64 2318045 Email: proyeccionsigloxxi@gmail.com Osorno, Chile

Versión actualizada al 2022.

Colegio Proyección Siglo XXI

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

ÍNDICE DE CONTENIDOS

I. CONTEXTO 3
1.1 Introducción 3
1.2 Reseña Histórica 4
1.3 Información Institucional 5
1.3.1 Clasificación del establecimiento 5
1.3.2 Organigrama 6
1.4 Antecedentes de resultados institucionales (REPITENCIA, SIMCE, PSU, 8
OTROS INDICADORES DE CALIDAD) 8
1.5 Entorno 8
1.6 Programa de Integración Escolar 9
II. IDEARIO 10
2.1 Sellos Educativos: 10
2.2 Visión: 11
2.3 Misión: 11
2.4 Definiciones y sentidos institucionales 11
2.4.1 Principios y enfoque educativos 11
2.4.2 Valores y competencias específicas 14
2.5 Perfiles 15
2.5.1 Equipo de Gestión 15
2.5.2 Docentes y asistentes de la educación 16
2.5.3 Estudiantes 16
2.5.4 Apoderados 17
2.5.5 Profesionales de apoyo 17
III. GESTIÓN Y EVALUACIÓN 17

I. CONTEXTO

1.1 Introducción

El Colegio Proyección Siglo XXI es un establecimiento Particular Subvencionado de Financiamiento Compartido que se adscribe a los Planes y Programas de Estudios que ofrece el Ministerio de Educación, poniendo énfasis en los aprendizajes de comprensión lectora, resolución de problema y formación ciudadana a través de un currículum integral que favorece la adquisición de habilidades transversales. La motivación principal es preparar estudiantes integrales con una participación dentro de la comunidad en las soluciones de problemas sociales, acompañando y ayudando a los que lo necesite, respetando y protegiendo su entorno para construir aprendizajes significativos.

El colegio se plantea como una institución que atiende a la diversidad, cultiva la inclusión enfocándose en la calidad de los aprendizajes de todos los niveles: Educación Parvularia, Educación General Básica y Educación Media.

El siguiente documento contiene información respecto del contexto, ideario (misión, visión, sellos), perfiles, principios y enfoques educativos además de aspectos de la evaluación dentro del establecimiento. Para su mayor comprensión y correcta aplicación se han desarrollado diversos lineamientos institucionales en los Planes de acción, protocolos, reglamento interno y Manual de convivencia.

La elaboración y revisión de este Proyecto Educativo se realiza con la participación de todos los miembros de la comunidad educativa, las organizaciones que las representan: Centro de Padres y Apoderados, Centro de alumnos, Consejo de Profesores, Asistentes de la educación a través del Consejo Escolar y el Equipo de Gestión. Cabe mencionar que este documento será revisado y actualizado cada 2 años, estableciendo los cambios necesarios y pertinentes a la realidad de la comunidad educativa.

1.2 Reseña Histórica

El Colegio Proyección Siglo XXI, se inició el año 1998, con la formación de la Sociedad Anónima cerrada "Proyección Siglo XXI S. A.". Esta sociedad fue integrada por cuatro socias, todas docentes.

En marzo del año 1999 inició su funcionamiento con Educación Parvularia, Enseñanza Básica y Enseñanza Media. El primer año el número de matrícula fue de 9 alumnos y alumnas de Educación Parvularia y de 97 alumnos y alumnas entre E. Básica y E. Media.

Comenzamos a funcionar en el mismo lugar que hoy, calle Santa María 1412 en la Comuna de Osorno y contábamos con la casona y una sala de clases, los baños se encontraban en la casona.

Cada año se fueron construyendo nuevas dependencias, baños en los patios, biblioteca, taller de informática, casino, Salas de E. Básica, salas de Educación Parvularia y por último cuatro salas de E. Media y laboratorio.

El Colegio tiene su aniversario el 6 de abril, pues en esa fecha el año 1999 se otorga reconocimiento Oficial, Exenta 669/1999. Mediante Exenta 1810 del 25 de mayo de 1999 se reconoce la modalidad de financiamiento compartido y por Exenta 175 del 01 de marzo 2000 nos incorporamos a la JEC (Jornada Escolar Completa).

Los y las docentes que iniciaron este proyecto, habían trabajado en un colegio particular pagado, al que le fue revocado su reconocimiento oficial. Estudiantes, docentes y padres, deseaban continuar juntos y es por eso que a fines del año 1998 se comenzaron los trámites de creación de un nuevo establecimiento.

El proyecto educativo iniciado en esa fecha continúa con el mismo énfasis desde su fundación, educando a personas diversas en lo cognitivo y social.

Para respetar las diferencias se trabaja con pocos estudiantes por cursos. Es importante mirar al ser humano desde todas sus manifestaciones, permitiendo que desarrollen al máximo sus potencialidades.

El establecimiento cuenta con una plana docente titulada, con vocación y espíritu de entrega, al igual que el cuerpo de asistentes de la educación, cooperan para que el proyecto educativo se desarrolle a plenitud.

Desde septiembre de 2018 nos hemos convertido en Corporación Educacional Proyección, siguiendo nuestros ideales de entregar una educación de calidad a todas y todos los niños, niñas y adolescentes.

1.3 Información Institucional

Nombre del establecimiento	Colegio Proyección Siglo XXI
RBD	22224-0
Dependencia	Particular subvencionado gratuito
Sostenedor(a)	Corporación Educacional Proyección
Representante legal	María Angelica Stiven Valdebenito
Director(a)	Pablo César Aguilante Gutiérrez
Comuna	Osorno
Provincia	Osorno
Región	Región de los Lagos
Dirección	Santa María 1412
Correo	Proyeccionsigloxxi@gmail.com
Página institucional	https://www.colegioproyeccion.net/
Teléfono	64 2318045 999494254

Los niveles educativos con que cuenta el establecimiento son: Enseñanza Pre básica, Básica y Media Científico Humanista; con una cantidad total de 14 cursos, uno por cada nivel de enseñanza, con 25 estudiantes en Pre básica y 26 estudiantes en Educación Básica y Media.

Respecto dotación docente, el establecimiento cuenta con un total de 37 profesores y profesoras: 2 Educadoras en el nivel de pre básica y 32 docentes en los niveles de básica y media, 7 Educadoras Diferenciales y 15 Asistentes de la Educación, dentro de los cuales se encuentran 1 Ingeniero en informática, 3 Psicólogas, 1 Asistente social y 1 Fonoaudióloga.

1.3.1 Clasificación del establecimiento

Según los resultados de las evaluaciones realizadas durante el 2019, la Agencia de Calidad de la Educación, clasifica a nuestro establecimiento en la categoría de desempeño MEDIO en Educación Básica y Media, esta categoría agrupa a establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados similares a lo esperado, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento. Categoría que se ha mantenido históricamente desde el 2016 y que incluye indicadores como: Distribución por niveles de aprendizaje, Autoestima académica y motivación escolar, Clima de convivencia escolar, Participación y

formación ciudadana, Hábitos de vida saludable, Asistencia Escolar, Retención Escolar, Equidad de género en aprendizajes, Puntaje y progreso SIMCE.

1.3.2Organigrama

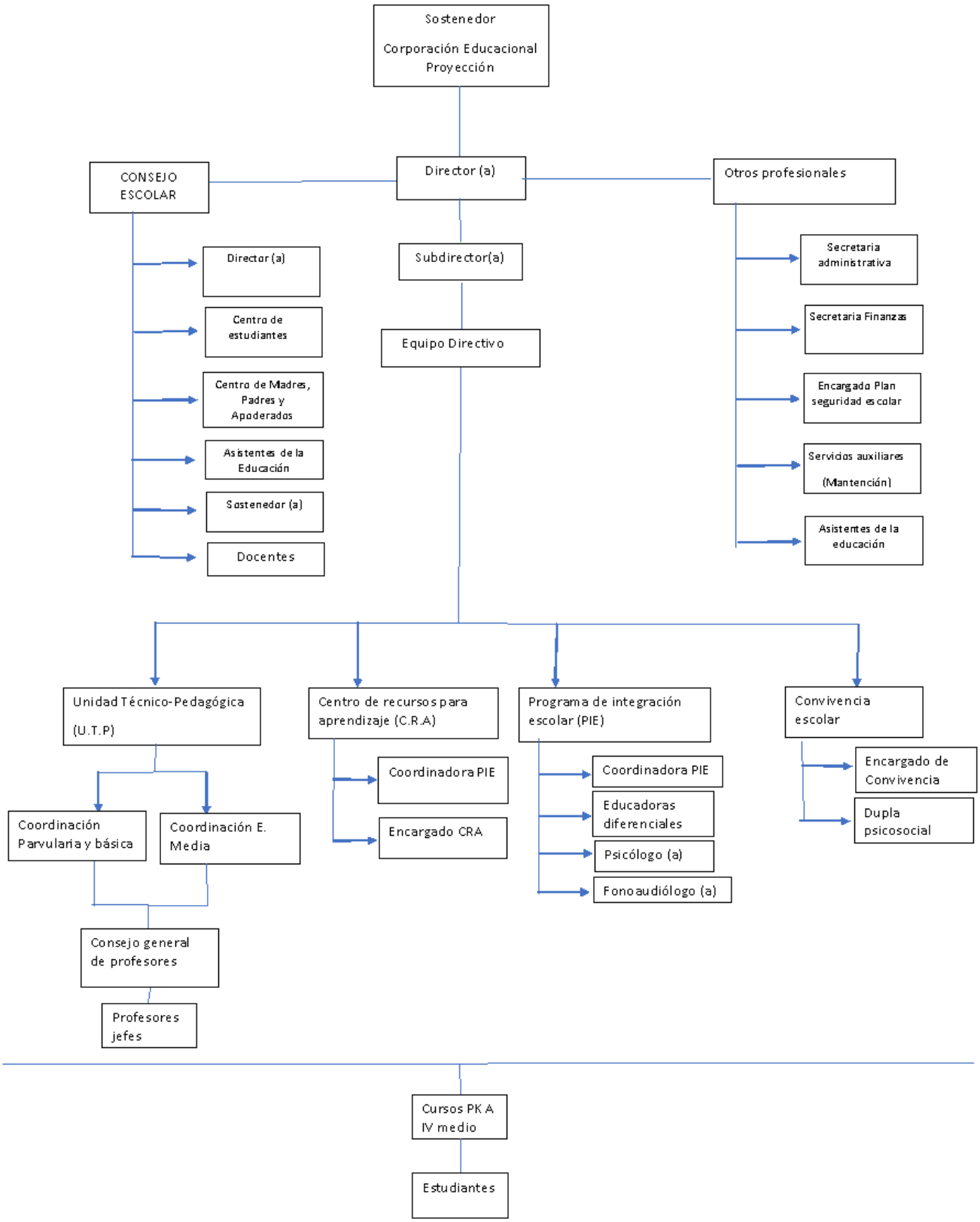

1.4 Antecedentes de resultados institucionales (REPITENCIA, SIMCE, PSU, OTROS INDICADORES DE CALIDAD)

El Colegio presenta una baja tasa de repitencia, registrando un 1% aproximado de estudiantes que por diversos motivos han repetido el nivel. Destacando las acciones realizadas por los docentes y equipo de apoyo, encabezado por el director, para apoyar la adquisición de aprendizajes de calidad, con remediales durante el primer semestre, apoyo de profesionales, generando motivación para el aprendizaje y la autoconfianza para el desarrollo de las tareas, involucrando a las familias en el acompañamiento del estudiante, comenzando por enfatizar la asistencia constante a clases y el desarrollo de actividades en el hogar.

En el caso de las pruebas estandarizadas, los resultados se han mantenido similares los últimos años, presentando en algunas pruebas resultados más altos que los establecimientos de similares características. En este sentido el Colegio enfatiza el trabajo de habilidades desde la pre básica, desarrollando la destreza de lectura inicial y, en los niveles de educación básica y media, la reflexión del texto; en el área de Resolución de problemas se refuerzan las habilidades de elaboración de estrategias de solución y su correspondiente fundamentación. Por último, en Formación Ciudadana se hará énfasis en las habilidades de evaluación, participación en sociedad plural y valoración de los derechos y deberes ciudadanos de manera transversal y en todos los niveles.

Realizamos un énfasis en el área vocacional, guiando y facilitando la elección del estudiante, basada en el conocimiento de sus habilidades e intereses.

El desafío de los docentes, asistentes de la educación, profesionales de apoyo, equipo de gestión y toda la comunidad educativa en conjunto es continuar fortaleciendo las prácticas que han permitido obtener resultados en las distintas asignaturas y ejes de aprendizaje, incorporando metodologías inclusivas que nos permitan considerar las aptitudes y potencialidades de los estudiantes, respetando la diversidad, estilos y ritmos de aprendizajes.

1.5 Entorno

El Colegio Proyección Siglo XXI se encuentra ubicado en Santa Maria 1412 , de la comuna de Osorno. La ubicación que posee hace que tenga excelente conectividad con el centro de la ciudad y con instituciones importantes para la comunidad escolar. Se encuentra cerca del CESFAM DR Marcelo Lopetegui, Centro comunitario de Salud Mental Familiar (COSAM), terminal de buses de la ciudad, y supermercados. Además, el establecimiento está inmerso en un entorno de naturaleza nativa, rodeado de flora y fauna, que se conserva a través de nuestras acciones enmarcadas en el cuidado del medio ambiente.

La infraestructura del establecimiento ha sido renovada durante los años, con el fin de entregar espacios adecuados para toda la comunidad educativa. Estos espacios son;

- Biblioteca CRA
- Sala de recursos PIE

- 2 gimnasios
- Laboratorio
- Sala de computación con internet
- Laboratorio de robótica.
- Casino
- Patio techado
- Espacios adaptados a necesidades educativas especiales.
- Sala de Arte

Además, durante los años el establecimiento ha entrelazado comunicaciones y se han creado redes de apoyo, en el cual se trabaja en colaboración con instituciones y programas cercanos que apoyan el desarrollo integral de los estudiantes tales como:

- Carabineros de Chile
- Policía de Investigaciones
- Tribunales de Familia
- Preuniversitario CPECH
- Preuniversitario Pedro de Valdivia
- Programas de Protección Focalizada (PPF) de la comuna
- Sembrando sonrisas 2020.
- Oficina de Protección de Derechos (OPD)
- Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA).
- Universidad de Los Lagos
- CESFAM de la comuna
- Programa Chile Crece Contigo
- Habilidades para la Vida
- Comité Salud-Educación (COMSE)

1.6 Programa de Integración Escolar

El Programa de Integración Escolar, PIE, es una estrategia del sistema escolar que tiene como propósito contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte en los establecimientos educacionales, favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los aprendizajes esperados de “todos y cada uno de los estudiantes”, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE) sean estas de carácter transitorias o permanentes.

Nuestro establecimiento compromete a abrir sus puertas hacia una concepción inclusiva e intercultural capaz de acoger, sin distinción alguna, a todos los niños, niñas y adolescentes que integran nuestra comunidad educativa, mantiene la convicción de que todos y todas pueden aprender y desarrollarse, que la inclusión es el camino para hablar de sana convivencia y educación para la paz.

Los principales objetivos en esta área son:

- Eliminar todas aquellas formas de discriminación posibles de presentarse, asegurando el derecho a la educación de los estudiantes, sin dejar afuera a ningún NNA por razones discriminatorias.
- Favorecer la valoración, reconocimiento y participación de cada uno de nuestros estudiantes en los diferentes espacios escolares, formando aulas heterogéneas.
- Crear una comunidad segura, acogedora, colaboradora y estimulante en la que cada uno es valorado, como el fundamento primordial para que todo el alumnado tenga los mayores niveles de logro.

En nuestro establecimiento, se inicia el proceso de apertura el año 2016, implementando en su totalidad en marzo de 2017, conformado por un equipo multidisciplinario de educadoras diferenciales, psicopedagogas, psicóloga, fonoaudióloga y técnico superior en educación especial, que tienen como principal objetivo: "Entregar apoyos adicionales, en el contexto del aula común a los estudiantes que presentan NEE permanentes y transitorias favoreciendo su presencia y participación en la sala de clases, el logro de objetivos de aprendizaje y la trayectoria educativa de todos y cada uno de los estudiantes, complementando la labor docente y contribuyendo al mejoramiento continuo de la calidad de la educación en el establecimiento educacional"

Dentro de los diagnósticos que pueden integrar este programa se encuentran

• Trastorno por Déficit Atencional (TDA).

• Trastorno Específico del Lenguaje (TEL).

• Dificultades Específicas del Aprendizaje (DEA).

• Funcionamiento Intelectual Limítrofe (FIL).

• Trastorno Espectro Autista (TEA).

• Discapacidad Visual.

• Discapacidad Auditiva.

• Síndrome de Down.

Los alumnos que presenten Necesidades Educativas Especiales tienen derecho a iniciar un proceso de evaluación para posible ingreso al Programa de Integración Escolar y recibir apoyo pedagógico, debe existir al menos uno de los diagnósticos antes mencionados, emitido por un profesional idóneo, no obstante, el apoyo que se realiza en aula común está enfocado a la totalidad de los estudiantes.

Cada año la Coordinadora PIE en conjunto con el equipo multidisciplinario elaboran un plan de trabajo que se encuentra articulado en el Plan de Mejoramiento Educativo del establecimiento, uniendo así esfuerzos para la mejora de los aprendizajes de nuestros estudiantes.

II. IDEARIO

2.1 Sellos Educativos:

Son un conjunto de rasgos propios de la comunidad educativa, por ende, son aquellas características que nos hace diferentes a los demás, aquellos aspectos que deseamos alcanzar con el fin de lograr una formación integral, de calidad para todos nuestros estudiantes. A continuación, se describen los sellos de nuestro Colegio.

Habilidades Transversales:	**Convivencia Escolar:**	**Aprendizajes de Calidad:**
Educación de estudiantes reflexivos, tolerantes y democráticos, capaces de participar activamente en la comunidad, valorando los derechos y deberes ciudadanos, comprometidos con el cuidado del medio ambiente.	Estudiantes que construyan un proyecto de vida basado en el autoconocimiento, capaces de tomar decisiones responsables del autocuidado; respetando al otro y su diversidad, resolviendo conflictos de forma oportuna.	Estudiantes con habilidades y competencias en la investigación y procesamiento de la información, críticos, creativos; capaces de elaborar estrategias de solución ante diversas situaciones con una actitud de superación.

2.2 Visión:

El Colegio Proyección Siglo XXI aspira ser una institución que acepta el desafío de educar en la diversidad, como alternativa para las familias comprometidas con la formación integral de sus hijas e hijos, que anhelan una educación de calidad que propicie el desarrollo desde la equidad. Se buscará formar ciudadanos comprometidos y respetuosos, desarrollando sus competencias y habilidades para que en un futuro sean un aporte a la sociedad, logrando adaptarse a los cambios continuos.

2.3 Misión:

Somos una comunidad educativa desde nivel parvularia a enseñanza media que promueve y respeta la diversidad, estableciéndose como un espacio de encuentro entre todos los estudiantes y sus familias. Docentes y asistentes asumimos educar con aprendizajes de calidad, incentivando la formación integral de nuestros estudiantes para que sean participantes activos de la comunidad, haciendo énfasis en la innovación tecnológica, sean

democráticos, creativos, críticos y solidarios, responsables con su entorno social y cultural, participando activamente del proyecto educativo en un ambiente de sana convivencia.

2.4 Definiciones y sentidos institucionales

2.4.1 Principios y enfoque educativos

Para educar en la actualidad "es necesario desarrollar modelos educativos que faciliten a todas las personas el acceso a las nuevas habilidades y competencias necesarias para hacer frente de forma crítica a los rápidos cambios sociales" (Elboj & Oliver, 2003, p. 92) por lo que el enfoque educativo no puede responder solamente al aspecto cognitivo de los y las alumnas de nuestro establecimiento.

Como institución reconocemos que los estudiantes son seres con iniciativa, con necesidades personales de crecer y desarrollar actividades que potencien su desarrollo integral; son personas que poseen afectos, intereses y valores particulares, por lo que las diversas acciones que se planifiquen serán con el fin de formar personas capaces de tomar decisiones, desarrollar habilidades y convivir en la sociedad del conocimiento.

Bajo esta premisa es que adoptamos un enfoque humanista de la educación en concordancia con nuestros sellos educativos. Primeramente, sostenemos que la educación debe estar centrada en el alumno, quien es un agente activo constructor de sus propias experiencias, por lo que los docentes y profesionales de apoyo deberán promover todas las exploraciones, experiencias y proyectos con el fin de lograr el aprendizaje significativo y situado en el contexto de los educandos.

Si el medio es propicio, empático y no amenazante las potencialidades del alumno o alumna se verán favorecidas en su desarrollo personal y en la sociedad; para esto es que promovemos como institución un énfasis importante en el área de convivencia escolar desde el clima de aula hasta la convivencia de toda la comunidad educativa integrando el dominio socio-afectivo al aula a través de asignaturas como formación personal, orientación y actividades transversales.

Por lo tanto, nuestro establecimiento promueve el desarrollo de los procesos integrales de la persona en un continuo, considerando al estudiante en su contexto interpersonal y social.

Estilo de la acción pedagógica

a. El estilo educativo del Colegio Proyección Siglo XXI, se inspira en el humanismo.
b. Se privilegiarán las metodologías interactivas que lleven al alumno al encuentro directo con aprendizajes significativos, basados en los estilos de aprendizaje y considerando las diferencias personales de los y las alumnas.
c. Los docentes y profesionales de apoyo demuestran una disposición a escuchar y dialogar con los y las alumnas conduciéndolos hacia una toma de decisiones

consciente y en concordancia con el proyecto de vida del estudiante y los valores que el establecimiento promueve.

d. Los docentes incentivan la reflexión con sus alumnos con el propósito de desarrollar un espíritu crítico y reflexivo.
e. Los profesores cumplen la función de facilitadores de aprendizaje dentro del aula, por lo que desarrollan prácticas pedagógicas significativas dentro de un enfoque curricular integral.
f. Crear instancias que comprometan a padres y apoderados en el proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos e hijas, atendiendo a las sugerencias y acciones para la obtención de logros de calidad.
g. Fomentar la participación de los padres, madres y apoderados en el Centro General de Padres y Apoderados.
h. Promover la actualización pedagógica y profesional a través de instancias de capacitación.
i. Fomentar la creación y mantención de un clima organizacional basado en el respeto, comprensión y cooperación.
j. Propiciar un clima escolar adecuado, de sana convivencia entre todos los miembros de la comunidad escolar, caracterizado por un trato cordial y amable para la resolución pacífica de conflictos.
k. Generar instancias de participación de alumnas y alumnos en el Centro General de Alumnos.
l. Establecer vínculos entre los diferentes estamentos representados en consejo escolar para el desarrollo de trabajo en equipo y colaborativo.
m. Contribuir al logro de los alumnos y alumnas para que al egresar de la Enseñanza media hayan completado su currículo.
n. Desarrollar en los alumnos y las alumnas competencias cognitivas, habilidades, destrezas y aptitudes que son requisitos para continuar estudios superiores.
o. Enfatizar el desarrollo personal de los y las alumnas para que sean personas responsables, conocedoras de sus virtudes y defectos, creativas, críticas, capaces de contribuir e integrarse en la diversidad sociocultural.

p. Contribuir a la formación ciudadana de los alumnos y alumnas desarrollando habilidades para vivir en comunidad.

Enfoque Curricular

El Colegio Proyección Siglo XXI asume dos enfoques curriculares: integral y por competencias. Se entiende por currículum integral aquel enfoque que plantea una postura humanista, dando importancia al desarrollo individual de niños, niñas y jóvenes a partir de la mediación social de todos los actores de la comunidad educativa, considerando su realidad sociocultural, geográfica e histórica.

El currículo por competencias enfatiza el desarrollo de habilidades, destrezas, actitudes y conocimientos que faciliten el desarrollo a la sociedad actual.

Como se mencionó anteriormente el enfoque humanista que se imparte en el establecimiento, se enfatiza en que la educación debe de centrarse en ayudar a los estudiantes para que decidan lo que son y lo que quieren llegar a ser. La educación humanista propugna la idea de que los y las estudiantes son diferentes, consecuentemente, los ayuda a ser más como ellos mismos y menos como los demás. Asimismo el autor hace referencia en que el ser humano está provisto con facultades de decisión, libertad y conciencia para elegir y tomar sus propias decisiones. Estas facultades lo convierten en un ser activo, constructor de su propia vida. (Garcia, s.f)

Otras ramas que se trabajan en el establecimiento, son de los siguientes autores; Ausebul indica que la actualización y disponibilidad de los conocimientos previos que poseen los y las estudiantes es una condición necesaria para que puedan llevar a cabo un aprendizaje lo más significativo posible, pero esta condición no podemos darla por supuesta aun sabiendo que los alumnos poseen estos conocimientos.

Jerome Bruner indica que se debe inducir al aprendiz a una participación activa en el proceso de aprendizaje, lo cual se evidencia en el énfasis que pone en el aprendizaje por descubrimiento. El aprendizaje se presenta en una situación ambiental que desafíe la inteligencia del aprendiz impulsándolo a resolver problemas y a lograr transferencia de lo aprendido

Los planes y programas:

El Colegio Proyección Siglo XXI se rige por los planes y programas del Ministerio de Educación, está adscrito a la jornada escolar completa(JEC) la que permite implementar con horas complementarias las horas del currículo.

Cabe destacar que la institución cuenta con la Subvención Escolar Preferencial (SEP) lo que significa un apoyo para la mejora de la calidad, aportando al desarrollo de herramientas y acciones que ayuden y estimulen los aprendizajes de nuestros estudiantes en concordancia con nuestro proyecto educativo institucional. El Ministerio de Educación entrega la subvención de acuerdo al número de estudiantes Prioritarios y Preferentes.

Las planificaciones:

El establecimiento considera las planificaciones como una herramienta para el docente con el fin de estructurar y sistematizar la acción pedagógica, por lo que deben ser claras, declarando los Objetivos de Aprendizaje abordados, las habilidades a desarrollar y los Objetivos de Aprendizaje Transversales.

Deben estructurarse con el fin de proponer alternativas que tomen en cuenta los intereses, habilidades y necesidades de los y las estudiantes, implementando una clase organizada, con los tiempos adecuados que favorezcan el aprendizaje.

La evaluación:

De acuerdo al Decreto n°67 y al enfoque curricular que posee el establecimiento, propone una evaluación que contempla las características personales y potencia el desarrollo de habilidades de todos los estudiantes, creando instancias evaluativas formales e informales con retroalimentación permanente por parte del docente y pares. Se podrán aplicar diversos tipos de evaluación con propósitos diagnósticos, de proceso y terminales.

2.4.2 Valores y competencias específicas

Convivencia Escolar

El establecimiento posee dentro de sus sellos educativos la importancia del área de Convivencia Escolar, orientando acciones y procedimientos que favorezcan la resolución de conflictos oportuna, formando equipos de trabajo que integren a los distintos estamentos comprometidos (estudiantes, profesores, apoderados, profesionales de apoyo, dirección, equipo de convivencia escolar). Se busca fomentar un clima que favorezca, el diálogo, el encuentro personal, la participación y la colaboración con normas claras, compartidas y flexibles que permitan un aprendizaje óptimo.

Existe una constante preocupación por vigilar el desarrollo saludable de nuestros alumnos y alumnas mediante la prevención de conductas de riesgo en distintas actividades, comprometiendo a los padres y apoderados en esta tarea y orientando las decisiones personales de nuestros estudiantes..

El Colegio Proyección Siglo XXI propicia un ambiente que favorezca la construcción de relaciones para vivir en una sociedad democrática con una postura reflexiva y crítica para fomentar un ambiente de sana convivencia, que atienda al estudiante como persona única, con necesidades y características propias. Vigilando que los postulados del Proyecto Educativo propicien acciones que permitan la adquisición del aprendizaje en un clima favorable.

El establecimiento brinda espacios para la reflexión de temáticas como interculturalidad, perspectiva y equidad de género en educación, promoviendo el valor de la diversidad y respetando las opiniones, generando que se expresen fundamentadamente.

Los valores pertenecientes a la comunidad educativa, y que por lo tanto se busca desarrollar, son:

1. Espíritu crítico
2. Libertad
3. Aceptación a la diversidad
4. Tolerancia
5. Democracia
6. Solidaridad
7. Responsabilidad
8. Espíritu de superación

Medio Ambiente

El Colegio Proyección Siglo XXI, declara un compromiso con el cuidado de nuestro medio ambiente, trabajando constantemente a través de acciones internas y comunitarias que fomenten una educación ambiental, entendiendo ésta como transversal y sistémica, orientada hacia la resolución de problemas y con un fuerte componente actitudinal y ético; para esto, el establecimiento cuenta con un Equipo de Coordinación Ambiental quienes anualmente diseñan acciones destinadas a "generar hábitos y conductas en la población, que le permitan a los miembros de la comunidad educativa tomar conciencia de los problemas ambientales en nuestro país, incorporando valores y entregando herramientas para que tiendan a prevenirlos y resolverlos".

Se destaca entre estas acciones la existencia de un Taller de Reutilización, la participación en red con otras instituciones y el sistema nacional de certificación ambiental de establecimientos educacionales (SNCAE) capacitando constantemente a los docentes y generando proyectos de aula que incluyan estrategias como la coordinación intersectorial e interinstitucional, participación ciudadana, investigación y la formación de educadores ambientales.

2.5 Perfiles

2.5.1 Equipo de Gestión

El equipo de gestión trabaja en conjunto y en forma sistemática en la coordinación de las prácticas institucionales, asumiendo responsabilidades en el ámbito pedagógico y administrativo.

El equipo de gestión está conformado por:

a) Director (a)

b) Representante Legal

b) Jefa(e) de Unidad técnico pedagógica

c) Encargado (a) de Convivencia Escolar

d) Coordinadora Programa de Integración Escolar.

e) Coordinadora del Centro de Recursos para el Aprendizaje.

Los miembros del equipo de gestión, son profesionales que conocen el Proyecto Educativo del Colegio, comprometidos, proactivos, con amplios conocimientos en gestión en educación y en cada una de las áreas donde se desempeñan, con la capacidad de comprender

los requerimientos para transformarlos en soluciones prácticas y operables para la organización, beneficiando a toda la comunidad educativa con sus acciones y capaces de relacionar al colegio con los padres, madres y apoderados construyendo redes de apoyo mutuo.

2.5.2 Docentes y asistentes de la educación

El cuerpo docente del establecimiento enfoca su accionar en las prácticas que generan impacto en la formación de los estudiantes, por lo que sus funciones contemplan el planeamiento, creación de un ambiente para el aprendizaje, seguimiento y retroalimentación oportuna.

Los docentes poseen competencias para la construcción colectiva con sus pares, generando comunidades de aprendizaje para crear acciones de atención a la diversidad, asegurando oportunidades de aprendizaje para todas y todos. Docentes que reflexionen sobre la práctica pedagógica y posean una formación permanente.

Por su parte, los asistentes de la educación son concebidos como colaboradores en el proceso educativo, acompañando a los estudiantes fortaleciendo la adquisición de valores, actitudes y conocimientos. Son personas capaces de comunicarse y coordinarse con los distintos docentes, con iniciativa, atentos a las necesidades de los estudiantes, anticipándose a las situaciones elaborando distintas estrategias innovadoras para el apoyo a la práctica docente.

2.5.3 Estudiantes

Como parte de la función formadora, el Colegio proyección Siglo XXI aspira a tener estudiantes que:

- Adquieran la formación valórica basada en el proyecto educativo institucional.
- Desarrollan habilidades para convertirse en personas reflexivas, críticas, tolerantes y democráticas.
- Adquieran los conocimientos necesarios para su futuro académico siendo estudiantes capaces de integrarse a la educación superior.
- Reconozcan sus habilidades, características, fortalezas y debilidades para desarrollar un proyecto de vida basado en el autoconocimiento.
- Posean las herramientas para desenvolverse en el siglo XXI, fomentando las competencias de búsqueda de información y adquisición de aprendizajes significativos y situados.
- Capaces de aportar al contexto sociocultural siendo respetuosos con su entorno.

2.5.4 Padres, Madres y Apoderados

El establecimiento reconoce la función de la familia en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes, pues se promueve la colaboración activa, comenzando por

conocer la propuesta educativa resumida en este Proyecto Educativo Institucional, comprometiéndose con los valores, habilidades y competencias que el establecimiento desea formar en los y las estudiantes, confiando en el hacer institucional, de manera que participen en los espacios y tiempos establecidos para la comunicación y coordinación familia – colegio.

2.5.5 Profesionales de apoyo

Los profesionales de apoyo que trabajan en el establecimiento poseen un enfoque formativo, contextualizado en el quehacer educativo, integrando miradas interdisciplinarias en los procesos individuales y sociales que los y las estudiantes viven en los años de escolaridad; por lo que se trabaja con un enfoque preventivo de salud, identificando necesidades cognitivas, sociales y afectivas con el fin de generar estrategias de apoyo y abordaje pertinentes y oportunas.

Los profesionales, por lo tanto, deberán ser capaces de generar redes de apoyo, vincular a las familias en el acompañamiento, coordinarse con profesionales externos y docentes.

III. GESTIÓN Y EVALUACIÓN

Al término del año escolar se evaluarán los niveles de logro de la planificación estratégica y del Plan de Trabajo anual, conjuntamente con la evaluación del PME y el grado de cumplimiento de las acciones (análisis cuantitativo y cualitativo), cumplimiento de estrategias y grado de acercamiento al logro de objetivos estratégicos.

En el proceso de evaluación se define el seguimiento de cada una de las acciones, estableciendo los indicadores cualitativos y cuantitativos en concordancia a cada una de las acciones.

La difusión y el seguimiento a este Proyecto Educativo será realizado de manera constante por el Equipo de Gestión y el Consejo escolar del establecimiento en las reuniones establecidas, no obstante, este documento será revisado y actualizado cada 4 años, con la participación del Consejo Escolar, quienes tendrán carácter consultivo siendo el Equipo de Gestión el encargado de realizar las modificaciones, analizando la factibilidad de las propuestas entregadas.